



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

164941



DECRETO N° 1799
QUILLÓN, sábado 2 agosto 2014

75 ABL. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESPINOZA ALVEAL MARIA AURORA

RUT:14.304.448-3

LA SUMA DE \$:288.000

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 210 POR \$ 320.000.- DE MARIA AURORA ESPINOZA ALVEAL, POR SERVICIOS DE PSICOLOGA LABORAL, DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, CORRESPONDIENTE AL MES JULIO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 401 DE FECHA 26 DE MARZO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 234 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR GONZALEZ, DIDECO (S).



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502001	311501 Gastos de Operación	320.000		14304448-3	B-210
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		288.000	14304448-3	C-
2141103	Retencion 10%		32.000	14304448-3	B-210

TOTALES : 320.000 320.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADM. MUNICIPAL.

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509022241	0-120	MONTAÑA DE PAGO
EGRESO N° 1799	FECHA DE PAGO 07/08/14	R.U.T. N° 2223240
		FIRMA



RECIBI CONFORME